

6 noviembre de 2007
COMUNICADO DE PRENSA
Pro-Búsqueda

Genética forense al servicio de los Derechos Humanos

El grupo de expertos en genética forense de Médicos para los Derechos Humanos (Boston –EEUU), la Alianza de Científicos Forenses para los Derechos Humanos y las Investigaciones Humanitarias (California –EEUU); y la Asociación Pro Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos auspician el Curso Internacional "Bases teóricas y prácticas para la evaluación de filiación biológica mediante ADN en identificación humana", con el cual se pretende fortalecer la capacidad de organizaciones de víctimas, de ONG´s en derechos humanos y de laboratorios forenses de América Latina en acceder científicamente a la verdad para esclarecer graves casos de violaciones a los derechos humanos y demandar justicia.

El evento se desarrollará, en San Salvador, los días 6, 7 y 8 de noviembre, además, de las citadas instituciones participarán expertos de las ciencias forenses y en genética de organizaciones de Chile, Colombia, Guatemala, Honduras y El Salvador que trabajan está temático.

El método de identificación genética mediante análisis de ADN es el más seguro que existe en la actualidad para reconocer la filiación biológica de una persona. Hoy en día, es posible extraer cualquier muestra de ADN de sangre, pelos, huesos, saliva o incluso de muestras degradadas. En algunos países, este tipo de prueba forense ha cobrado un significativo valor en procesos judiciales para resolver casos donde la única pista aclaratoria es de tipo biológica. La exactitud de la prueba es posible porque la molécula de ADN es la portadora de toda la información genética, que se transmite a través de las generaciones y que es única para cada individuo e invariable en el ser humano, aún luego de fallecido. La combinación de marcadores moleculares de un individuo conforma su "huella genética".

El pionerismo de genético de Pro Búsqueda

En 1994, con la localización de los primeros niños desaparecidos, Pro Búsqueda se enfrenta al valladar de probar científicamente la filiación biológica de los niños localizados. Así, el padre Jon de Cortina acudió a la solidaridad de los Médicos para los Derechos Humanos de Boston para realizar la primera prueba de ADN con la cual se pudo comprobar que Juan Carlos Serrano era el hijo biológico de Magdalena Ramos, originaria de Chalatenango, el cual había crecido en las Aldeas SOS de Santa Tecla, como un niño huérfano.

Así, gracias al pionerismo del padre Jon Cortina se inició un largo camino, con solo para las ciencias genéticas y forenses, sino también para la lucha contra la impunidad. Todo parecía una utopía, pero desde julio de 2006, Pro Búsqueda posee una base de más de 800 perfiles genéticos de familiares de niños desaparecidos para facilitar el proceso de investigación, identificación y reunificación de la niñez desaparecida durante el conflicto armado.

Este banco se convierte en una importante herramienta en el camino de la reparación a las víctimas de desaparición forzada, el cual hay que señalar constituye un incumplimiento más del Estado salvadoreño en materia de reparación de víctimas, ya que en la sentencia del caso de las hermanitas Serrano Cruz la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció la obligatoriedad para el Estado salvadoreño de crear un banco de perfiles genéticos para ayudar a buscar a los niños desaparecidos durante el conflicto armado, lo cual no ha ocurrido.

A la fecha, Pro-Búsqueda ha localizado más de 331 de las más de 790 solicitudes de búsqueda de niñas y niños que están reportados como desaparecidos.

Algunos antecedentes sobre los desaparecidos en América Latina

Hacia la década de los años 60 y hasta los años 90, diversos Estados de América Latina iniciaron un conjunto de prácticas políticas e ideológicas, que más tarde se conocerán como "terrorismo de estado", enmarcadas en la «Doctrina de la Seguridad

Nacional», impulsada por los EEUU y que bajo gobiernos autoritarios y dictatoriales llenaron de luto y dolor a nuestros pueblos. Para muestra:

ARGENTINA 1976–1983: 30 000 muertos y desaparecidos.

GUATEMALA 1961–1996: 200 000 muertos, 50 desaparecidos

EL SALVADOR 1975–1991: 75 000 muertos, 9 mil desaparecidos

BRASIL 1964–1985: 365 desaparecidos.

CHILE 1973–1990, más de 3197 muertos y desaparecidos.

PARAGUAY 1959–1989: más de 2000 desaparecidos.

URUGUAY 1973–1984: más de 200 desaparecidos.

PERÚ 1980–2000: más de 30 000 víctimas, entre ellos más de 4 000 personas desaparecidas.

BOLIVIA 1964–1982: 155 desaparecidos

COLOMBIA 1977–2006: más de 7 000 personas desaparecidos

Siendo así, este evento constituye un paso de esperanza, de la ciencia, a favor de las víctimas de América Latina por alcanzar justicia y verdad.